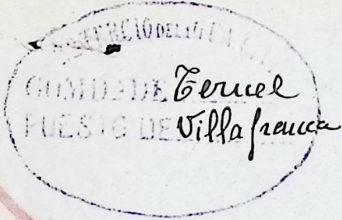


9.12.1952



103

Excmo Señor:

Se remite una relación de informes

En pago el honor de remitir a la Superior Autoridad de V. E. la adjunta relación de informes que se interesan en Circular n.º 799, Negociado Orden Público, fecha 7 febrero último. Dios guarde a V. E. muchos años. Villafrauca del Campo 9 de Marzo de 1952. III año Triunfal.

El Jefe 2.º Encargado
Eulogio Ramier
Serano.

Excmo Sr. Gobernador Civil de la Provincia (Teruel)

N.º 70
N.º 1850

Excmo. Sr.

Por no reunir condiciones para el cargo que está desempeñando y estar desprestigiado entre sus convecinos por ser personal acomodaticia en todas las situaciones políticas, me permito elevar a V.E. propuesta de destitución del actual Alcalde Presidente de la Gestora municipal de Buena, D. Cecilio Arnal Ramos, que de ser aprobada por V.E. remitiré seguidamente la de la persona que ha de sustituirle.

Rfo. n.º 1.314

V.E., no obstante, resolverá.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Taruel 21 de Abril de 1939
AÑO DE LA VICTORIA

Excmo. Sr.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

BURGOS.



J. de J.
16 de 1939

Con el fin de sustituir al Alcalde del Ayuntamiento del pueblo de Buena, que con esta fecha se propone a la Superioridad su destitución, se servirá proponerme una persona para ocupar dicha vacante que ha de reunir las condiciones necesarias de idoneidad y capacidad para el cargo que se le asignara, teniendo en cuenta para ello sus antecedentes políticos, sociales y morales y grado de adhesión a nuestro Movimiento.

Rfo. nº 1.314

Dios guarde a V. muchos años.

Tomel 22 de Abril de 1939
AÑO DE LA VICTORIA

El Gobernador civil

Sr. Jefe de Línea de la Guardia civil de

MONREAL DEL CAMPO



5 - 5 - 1939



ESTADO ESPAÑOL

*A la G^{ra} Civil se propone
una persona
El Gobernador*

Excmo. Sr.

MINISTERIO DEL INTERIOR

SERVICIO NACIONAL NUM. 2

ADMON. LOCAL

Sección

Núm. *4993*

Al contestar citese el Servicio, la Sección y el número.

GOBIERNO DE
TERUEL
REGISTRO DE
59 37
5 5 99

Visto su escrito fecha 21 del actual, dando cuenta de que no reúnen condiciones para el cargo y ser persona desprestigiada entre sus convecinos, propone la destitución del Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Bueña, en esa provincia, D. Cecilio Arnal Ramos. He acordado acceder a lo propuesto por V.E. y se proponga por ese Gobierno Civil la persona que he de sustituirle.

Lo digo a V.E. para su conocimiento el del Ayuntamiento y el del interesado.

Dios guarde a V.E. muchos años
Burgos 1 de Mayo de 1,939

AÑO DE LA VICTORIA

EL SUBSECRETARIO DEL INTERIOR



J. Rosendo

Sr. Gobernador Civil de Teruël

70
17797

Ilmo. Sr.

Tengo el honor de participar a V.I que he destituido de sus cargos al Alcalde y Gestor del Ayuntamiento de Buena D. Cecilio Arnal Ramo, por haberme cerciorado de su escasa inteligencia y del desconocimiento de su cometido, y para cubrir la vacante de Gestor y a la vez ejercer la Alcaldia Presidencia he designado con los requisitos prevenidos al de la misma vecindad D. Lino Martin Aznar, en quien concurren las condiciones que establece la Orden de 30 de Octubre de 1937.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Teruel 19 de Diciembre de 1939

Año de la Victoria

El Gobernador civil

Ilmo. Sr. Director general de Administración Local.-

